

FORMATO-EIA-FEVA-011

Chitré, 18 de Agosto de 2021
DRHE-SEIA-1160-2021

Señora
BELÉN SOFÍA PÉREZ SAMANIEGO
Representante Legal de la sociedad
GANADERA ARROYO, S.A.

E. S. D.

Señora Pérez Samaniego:

Por medio de la presente, de acuerdo a lo establecido en el artículo 43 de Decreto Ejecutivo 123 del 14 de agosto de 2009, modificado por el Decreto Ejecutivo de 155 de agosto de 2011, le solicitamos primera información aclaratoria al Estudio de Impacto Ambiental (EsIA) Categoría I, denominado **“CONSTRUCCIÓN DE GALERA ARROYO”**, a desarrollarse en el Corregimiento de Ocú cabecera, distrito de Ocú, provincia de Herrera, en lo siguiente:

1. De acuerdo al Estudio de Impacto Ambiental presentado en la página 14 **Descripción del Proyecto**, se indica que el proyecto consiste en la construcción de una Galera abierta de 250 metros cuadrados en donde se ubicarán maquinarias de la sociedad promotora y se construirá una cerca perimetral de 125 metros cuadrados, sin embargo no se hace mención sobre la limpieza de la totalidad de la finca, como se informó durante la inspección realizada, por lo cual:
 - a. Se debe explicar ampliamente en que consiste el alcance total del Estudio de Impacto Ambiental.
 - b. Presentar coordenadas del polígono total que se verá afectado por la limpieza de la finca.
2. En el Estudio de Impacto Ambiental presentado en el punto **6.5 Hidroología**, se indica que dentro del área del proyecto, no se ubican fuentes superficiales, sin embargo durante la inspección se pudo observar que dentro de los predios de la finca existe una quebrada por lo cual se debe:
 - a. Presentar coordenadas de la quebrada presente en el sitio.
 - b. Realizar identificación de posibles impactos a la quebrada y presentar medidas de mitigación para evitar que la misma se vea afectada por las actividades del proyecto.
3. De acuerdo al Certificado de Propiedad presentado, la finca con Folio Real N° 848 (F), tiene una superficie actual de 3 ha 6134 m² 95 dm², mientras que en los planos presentados indica que el área de la Finca es de 3 Has + 5000.00 m².

- a. Aclarar cuál es la superficie real de la Finca, ya que de acuerdo a verificación realizada por el Departamento de Geomática del Ministerio de Ambiente, no coincide con los datos presentados.
4. Especificar si se llevará a cabo nivelación y relleno en la finca donde se desarrollará el proyecto e indicar si se necesitará material de préstamo para dicha actividad (definir volumen).
5. Presentar Inventario Forestal de los árboles que se verán afectados por el proyecto **CONSTRUCCIÓN DE GALERA ARROYO**.

Adicional, queremos informarle que transcurridos quince (15) días hábiles del recibo de la nota, sin que haya cumplido con lo solicitado, se tomará la decisión correspondiente, según lo establecido en el artículo 9 del Decreto Ejecutivo N° 155 de 05 de agosto de 2011.

Atentamente,

LIC. ALEJANDRO QUINTERO

Director Regional
Ministerio de Ambiente – Herrera



AQ/lp/af

Alejandro Quintero
6-715-1626
27-8-2021

Ganadera Arroyo
ganadaderaarroyosa@gmail.com
974-5617/6982-4959



Fecha: 24 de agosto de 2021

Señores:
MINISTERIO DE AMBIENTE
SEDE HERRERA



Por medio de la presente yo Belén Sofía Pérez con cédula de identidad personal 8-758-138 representante legal de la empresa Ganadera Arroyo me doy por notificada de la nota DRHE-SEIA1160-2021 con fecha 18 de agosto de 2021 y autorizo a Hilda Jiménez con cédula 6-715-1626 para que retire la misma.

Belén Sofía Pérez
Atentamente
Belén Sofía Pérez
8-758-138



Yo, hago constar que he cotejado *(RMH)* firma(s), plasmada(s) en este documento, con la(s) que aparecen(s) en su(s) documento(s) de identidad personal o en su(s) fotocopia(s) y en mi opinión son similares, por lo que la(s) considero auténticas.

Belén Sofía Pérez
8-758-138
27 AGO 2021

Herrera

Testigo

Rita Soto
Rita Soto
Notaria Pública de Herrera

f

Testigo

